



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 27 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120220017500	Procesos Ejecutivos	Greysi Maria Thomas Cruz		29/03/2023	Auto Resuelve Objeciones A Liquidación Del Crédito - Aprobar La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Parte Ejecutante Con Fundamento En El Numeral 3 Del Artículo 446 Del Código General Del Proceso.
44430318400120220028500	Procesos Verbales Sumarios	Isolina Carolina Pertuz Carrillo	Roberto Carlos Vargas Romero	29/03/2023	Sentencia - Fijar Como Cuota Alimentaria, Integral, A Favor De Los Niños Arian David Vargas Pertuz Y David Steben Vargas Pertuz, A Cargo Del Demandante Señor Roberto Carlos Vargas Romero

Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

151256ae-90e9-4b7b-860d-44a8e87064a4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 27 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

151256ae-90e9-4b7b-860d-44a8e87064a4



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 27 De Jueves, 30 De Marzo De 2023



Número de Registros: 2

En la fecha jueves, 30 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

151256ae-90e9-4b7b-860d-44a8e87064a4

